

Consentimiento informado para personal docente participante

Proyecto: *Juguete pedagógico para la capacitación de funcionarios en prevención del Abuso Sexual Infantil en entornos de protección y atención institucional en Bucaramanga*

Investigadora: Luna Sofía Bonilla Aranguren

Programa: Diseño Industrial

Universidad: Universidad Industrial de Santander

Institución donde se realizará la prueba piloto: Colegio Henry Wallon

Ciudad: Bogotá D. C.

Fecha: [11/06/2026]

1. Presentación

Usted ha sido invitada/o a participar como docente mediador/a en la prueba piloto de un sistema lúdico-pedagógico diseñado en el marco de un trabajo de grado del programa de Diseño Industrial de la Universidad Industrial de Santander.

El propósito de esta prueba es validar la interacción del recurso en un entorno institucional-académico, observando la comprensión de la dinámica, el uso de los componentes, la claridad de la mediación docente, la pertinencia pedagógica y las condiciones de seguridad ética durante la aplicación.

2. Descripción de la participación docente

Su participación consistirá en:

1. Recibir una inducción previa sobre el uso del sistema lúdico-pedagógico.
2. Conocer las generalidades de la cartilla de uso y las recomendaciones éticas para la mediación.
3. Responder un formulario pre-uso orientado a identificar expectativas frente al recurso, comprensión inicial de la dinámica, posibles dudas sobre su aplicación, conocimiento previo sobre prevención del Abuso Sexual Infantil y reconocimiento del conducto regular o ruta institucional a seguir en caso de sospecha, detección o revelación espontánea.
4. Mediar la actividad con los niños y niñas autorizados por sus padres, madres o acudientes.
5. Responder un formulario pos-uso sobre claridad metodológica, facilidad de aplicación, pertinencia pedagógica, seguridad ética y recomendaciones de mejora.

Durante la aplicación, la investigadora no interactuará directamente con los niños y niñas. Su rol será observar la dinámica y resolver previamente las dudas metodológicas necesarias para el desarrollo de la actividad.

3. Alcance de la prueba piloto

La actividad tiene fines exclusivamente académicos y proyectuales. No busca diagnosticar, evaluar casos, indagar experiencias personales ni recoger relatos de los niños y niñas.

El sistema se utilizará como recurso pedagógico preventivo para trabajar temas relacionados con cuidado corporal, límites, identificación de incomodidad, posibilidad de decir “no” y búsqueda de ayuda.

4. Condiciones éticas de la mediación

Durante la actividad, se solicita a la docente mediadora:

- Evitar preguntas invasivas, sugestivas o dirigidas a experiencias personales.
- No pedir relatos, testimonios ni información sensible a los niños y niñas.
- Mantener un ambiente de respeto, cuidado y participación voluntaria.
- Permitir que los niños y niñas se abstengan de responder si así lo desean.
- Informar a la institución si se presenta alguna situación que requiera atención.
- Seguir los protocolos internos del colegio en caso de una revelación espontánea o situación de riesgo.

En caso de que un niño o niña comunique espontáneamente una situación que requiera atención, la docente no deberá profundizar en el relato ni formular preguntas adicionales. Deberá escuchar de manera contenida y activar los procedimientos institucionales correspondientes.

5. Manejo de información

La información recolectada mediante los formularios pre-uso y pos-uso será utilizada únicamente con fines académicos y de validación del proyecto.

En el formulario pre-uso se recogerá información sobre expectativas, comprensión inicial del recurso, conocimiento previo sobre prevención del Abuso Sexual Infantil y reconocimiento del conducto regular institucional en caso de sospecha, detección o revelación espontánea.

En el formulario pos-uso se recogerán valoraciones sobre la claridad metodológica, facilidad de aplicación, pertinencia pedagógica, seguridad ética y recomendaciones de mejora.

Los resultados podrán ser incluidos en el documento final del trabajo de grado de manera general y anónima. No se publicarán nombres, datos personales ni información que permita identificar a las docentes participantes o a los niños y niñas.

La información obtenida se analizará con el fin de identificar fortalezas del recurso, dificultades de aplicación, recomendaciones pedagógicas y ajustes finales del sistema.

6. Participación voluntaria

Su participación en esta prueba piloto es voluntaria. Usted puede decidir no participar o retirarse del proceso en cualquier momento, sin que esto genere consecuencias laborales, académicas o institucionales.

La firma de este consentimiento indica que ha recibido información sobre el propósito de la prueba, el tipo de participación solicitada y el manejo de la información recolectada.

7. Autorización

Yo, _____, identificado/a con C.C. No. _____, manifiesto que he leído la información anterior y que acepto participar como docente mediador/a en la prueba piloto del sistema lúdico-pedagógico descrito.

Declaro que comprendo que mi participación consiste en recibir una inducción, mediar la actividad con los niños y niñas autorizados, responder los formularios correspondientes y seguir las recomendaciones éticas establecidas para la aplicación.

Marque una opción:

- ☐ Acepto participar como docente mediador/a en la prueba piloto.
☐ No acepto participar como docente mediador/a en la prueba piloto.

Nombre completo: _____

Cargo / curso a cargo: _____

Documento de identidad: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Correo electrónico o teléfono de contacto: _____

8. Datos de contacto de la investigadora

Luna Sofía Bonilla Aranguren

Estudiante de Diseño Industrial

Universidad Industrial de Santander

Correo: luna2192345@correo.uis.edu.co

Teléfono: 3193325367